



Expediente nº: 2024/408240/900-600/00001

RESOLUCIÓN

Procedimiento: Constitución de Bolsa de Empleo por Concurso-Oposición (Personal Funcionario Interino)

Asunto: CREACION BOLSA PERSONAL INTERINO ADMINISTRATIVO

Naturaleza del informe: [] Borrador [] Provisional [x] Definitivo

Documento firmado por: *Alcalde*

DECRETO N.º 23/2025

Vistas las solicitudes presentadas en el plazo de diez días hábiles desde la publicación en el BOP de Almería número 16 con fecha de 24 de enero de 2025 para la convocatoria y proceso de selección para la constitución de una bolsa de trabajo por concurso-oposición de una plaza de Administrativo en régimen de interinidad, habiéndose publicado en el tablón de anuncios de la página web del Ayuntamiento una corrección de errores el día 21/02/2025, **RESUELVO:**

Aprobar la lista DEFINITIVA de admitido/as y excluido/as de participantes en el proceso de selección para la constitución de una bolsa de trabajo por concurso-oposición de una plaza de administrativo en régimen de interinidad.

ADMITIDO/AS

AGUEDA ALFONSO PEREZ
ANA ALMECIJA ORTEGA
ANTONIO MANUEL CAMACHO CAPILLA
JOSE CASTAÑO ALIAGA
NURIA CUADRADO ARRIETA
DIEGO MARTÍNEZ GONZALEZ
MARINA MARTINEZ HERNÁNDEZ
RAMON MIGUEL MARTINEZ VERA
JOSE RAMON RODRIGUEZ GARCIA
FRANCISCO MANUEL ROSALES FERNANDEZ
LETICIA SALVATIERRA FERRER
ALICIA RAQUEL SAMUDIO GOMEZ

Se determina el tribunal calificador:

TRIBUNAL

-Presidente: Dña. Laura Fernández Martos – T.A.G Ayuntamiento de Los Gallardos

Código Seguro De Verificación	TNZPJyItkZInLkGkB8jdyQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Sola Golbano - Alcalde Ayuntamiento de Senés	Firmado	14/03/2025 13:39:16	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/TNZPJyItkZInLkGkB8jdyQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- Suplente: Dña. Miriam Fernández Miras – T.A.G Ayuntamiento de Santa Fe de Mondújar
- Secretaria: Dña Marta Martín Noguerol – Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Senés
- Suplente: D. Demetrio Cañada Cobos- Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Gádor.
- Vocal: Doña María Ángeles Molina López– Administrativo Ayuntamiento de Líjar
- Suplente: Don José Ruiz Hernández – Administrativo Ayuntamiento de Sante Fe de Mondújar
- Vocal: Doña Isabel María Carmona Belmonte – Administrativo Ayuntamiento de Turre
- Suplente: Don Francisco José Hidalgo Guerrero – Administrativo Ayuntamiento de Rioja
- Vocal: Doña: Olivia Ruiz González – Administrativo Ayuntamiento de Turre
- Suplente: Don Diego Jesús Barón Varón – Administrativo Ayuntamiento de Lucainena de las Torres.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro De Verificación	TNZPJyItkZInLkGkB8jdyQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Sola Golbano - Alcalde Ayuntamiento de Senes	Firmado	14/03/2025 13:39:16	
Observaciones		Página	2/2	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/TNZPJyItkZInLkGkB8jdyQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			